



Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 09:30 nueve horas treinta minutos, del día 18 dieciocho de diciembre 2019 dos mil diecinueve, de conformidad con el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20, inciso a), último párrafo, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, del fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron la Consejera y el Consejero integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, a celebrar sesión ordinaria.

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.

Buenos días, primeramente, agradezco su asistencia a esta sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos de este Instituto, convocada para el día de hoy a las 09:30 nueve horas con treinta minutos, de este 18 de diciembre de 2019. Quiero hacer de su conocimiento que la maestra Tamara Prats Vidal, quien funge como Secretaria Técnica de esta Comisión, no podrá estar presente en esta sesión por motivos de fuerza mayor y que ya están justificados en el área administrativa de este instituto, por lo cual si me permiten, pongo a consideración del Consejero Luis Ignacio Peña Godínez, la suplencia de la Secretaria Técnica en carácter de provisional a la Licenciada Adriana Espinosa Cárdenas, Técnica de Grupos Vulnerables, adscrita a la Coordinación de Derechos Humanos, lo anterior con fundamento en el artículo 33 del Reglamento para el Funcionamiento de la Comisiones y los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, lo pongo a su consideración Consejero, ¿no tiene inconveniente? -----

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, Integrante de la Comisión de Derechos Humanos. No tengo ningún inconveniente de que se realice la suplencia Consejera.

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.

Derivado de lo anterior, con dos votos a favor queda designada la Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, como Secretaria Técnica Provisional, por lo que le solicito Secretaria, se sirva realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del quórum legal.-----

Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Secretaria Técnica Provisional de la Comisión de Derechos Humanos. Con gusto Presidenta:

- | | | |
|--|-------|----------|
| Licda. Irma Ramírez Cruz
Consejera Presidenta de la
Comisión de Derechos Humanos. | ----- | Presente |
| Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral, integrante de
la Comisión de Derechos
Humanos. | ----- | Presente |
| Lic. Adriana Espinosa Cárdenas
Secretaria Técnica Provisional de
la Comisión de Derechos
Humanos. | ----- | Presente |

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.ient.org.mx



De conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos. -----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Existiendo quórum legal, se declara instalada formalmente la sesión de la Comisión de Derechos humanos, convocada para el día de hoy, por lo que le solicito a la Secretaria, de lectura al orden del día, adelante Secretaria por favor. -----

Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Secretaria Técnica Provisional de la Comisión de Derechos Humanos. Con gusto Presidenta, el orden del día propuesto para esta Sesión es el siguiente: 1.Pase de lista y comprobación de quórum legal. 2.Lectura y aprobación del orden del día. 3.Lectura del contenido del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha: 29 de noviembre de 2019, y aprobación en su caso.4.Informe de actividades que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos del mes de diciembre de 2019. 5.Asuntos Generales. Es el orden del día Presidenta. -----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, solicito a los presentes, ¿tienen alguna consideración respecto al orden del día?, de no existir ningún comentario, le pido Secretaria someta a votación el orden del día-----

Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Secretaria Técnica Provisional de la Comisión de Derechos Humanos. Con gusto Consejera, acorde a su instrucción Presidenta y Consejero integrantes de la Comisión, está a su consideración el orden del día, si están de acuerdo con la aprobación les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta.-----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias secretaria, como tercer punto del orden del día se encuentra la presentación y en su caso, aprobación del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha: 29 veintinueve de noviembre de 2019 dos mil diecinueve, la cual fue circulada con antelación por lo que le solicito secretaria someta a votación la dispensa de lectura de referido proyecto de acta. -----

Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Secretaria Técnica Provisional de la Comisión de Derechos Humanos. Claro Presidenta, Consejera y Consejero, está a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha: 29 veintinueve de noviembre de 2019 dos mil diecinueve. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta.-----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, en este mismo sentido, se pone a consideración el contenido del acta en comento, si ¿tuviesen algún comentario respecto a ésta?; entonces, si nadie más tuviese algo que comentar, le solicito a la Secretaria someta a votación el contenido del acta en comento. -----

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Secretaria Técnica Provisional de la Comisión de Derechos Humanos. Conforme a su instrucción Presidenta y Consejero, está a su consideración el contenido del acta en referencia. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, pasamos al cuarto punto del orden del día en relación al Informe de actividades que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos del mes de diciembre de 2019; antes de cederles el uso de la voz por si alguien quisiera intervenir le solicito a la secretaria nos dé un breve resumen del mismo. -----

Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Secretaria Técnica Provisional de la Comisión de Derechos Humanos. Sí, con gusto Presidenta, en el presente informe, se mencionan cada una de las actividades que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos del mes de diciembre de 2019, el cual contiene: **I. Actividades en las que participaron la Consejera Irma Ramírez Cruz, como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y el Consejero Ignacio Peña Godínez, como integrante de la misma.** Licda. Irma Ramírez Cruz y la CDH, realizaron la proyección del documental ¿Que son los Derechos Humanos?, producido por United for Human Rights en 2009, para el personal de este instituto electoral. **II. Participación de la Consejera y del Consejero, integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, en diversas actividades con otras instituciones y/o dependencias.** La Consejera Irma Ramírez Cruz, acudió a la entrega formal de la "Iniciativa para Sancionar la Violencia Política por Razones de Género", que hizo el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán al Congreso del Estado. La Consejera Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán asistió a la presentación del libro "Voto Nulo en México. Análisis desde lo Local", editado por el Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ). La Consejera Irma Ramírez Cruz, estuvo presente en la reunión de trabajo con los comuneros de la comunidad de Sevina, lo anterior para dialogar a cerca de lo ordenado en la resolución ST-JDC-145/2019. El Consejero Electoral Ignacio Peña Godínez, participó en el Primer Consejo Electoral Juvenil "Consejera y Consejero Juvenil x un día", es parte del Plan de acción para el fortalecimiento de la promoción de la educación cívica y participación ciudadana en Michoacán, impulsado por la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, la cual preside. La Consejera Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la CDH del Instituto Electoral de Michoacán, participó en el 2º Taller Nacional de Participación Ciudadana, en los Conversatorios en: Presupuestos participativos y Consultas a comunidades indígenas, en el Instituto Electoral de Hidalgo en la ciudad de Pachuca, Hidalgo. La Consejera Irma Ramírez participó en el Coloquio Nacional sobre Mecanismos de Participación Ciudadana, convocado por la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, es cuanto Presidenta. -----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias secretaria, ¿alguien tuviese algún comentario al respecto?, de no ser así pasamos al quinto punto del orden del día referente a asuntos generales,

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321.6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA SESIÓN ORDINARIA 18 DE DICIEMBRE DE 2019
CDDHH/SO12/2019

¿no sé si alguien tenga algún asunto general que tratar?, de no ser así les agradezco a todos y a todas su asistencia a esta sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos y en cumplimiento a lo previsto en el artículo 49 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán se instruye a la Secretaria realice el proyecto de acta correspondiente, siendo las 09:50 nueve horas con cincuenta minutos, se da por concluida la presente, agradezco su asistencia.-----

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de la Consejera y el Consejero integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria el día 24 de enero del año 2020 dos mil veinte. -----

LICDA. IRMA RAMÍREZ CRUZ
PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ
INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

LIC. ADRIANA ESPINOSA CÁRDENAS
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia
Michoacán

www.iem.org.mx